

Como Señor
 D. Baltasar Settier fabricante
 de Sombreros Vecino de esta Ciudad
 a V. E. con el debido respeto Expone:
 Que en el año proximo pasado
 tubo el honor de presentar a
 esta Real Sociedad dos Sombreros
 fabricados por su mano que com-
 pesian con los mejores de los ex-
 tranjeros, y V. E. previo el oportuno
 examen tubo a bien galardonarle
 con el premio de una medalla de
 Oro de primera clase. Esta gracia
 ha estimulado sobre manera al su-
 plicante y para corresponder
 al buen zelo de la Real Sociedad

el interes de esta grande medida, y que unida a esta Real Sociedad en porgun
 en practica tan gloriosa desigra, si en se negare a una empresa apoyada y
 protegida por la R. Sociedad, quien no se comparara al beneficio del estado, a la utili-
 dad de todos los Españoles, y a la prosperidad de sus intereses peculiares, y segura-
 mente todas las cosas van por el camino en virtud de la utilidad de la consecuencia,
 y prestaran gran utilidad que sean cosas que convenga embra, y formen una mu-
 cha bastante para conseguir el objeto, permitiendo de la quibierta utilidad que los
 asegura el reintegro que debe producir este importante ramo.

En esta añadimos el poderoso impulso y protección de nuestro Benefico
 Monarca, que resultada tan favorable y al porción no debe ofender la pre-
 tendida empresa, y en consecuencia se debe de tener presente a los estable-
 cimientos fabriles, ella dice que durante la permanencia de nuestro Sobera-
 no hevíamos nuestras fabricas con su siguiente provincia, y manifestó sus deseos
 hacia por el fomento de las mismas. Pero el no contestará ella misma con las
 gracias y concesiones que mereció la industria de un particular, manifestando
 por las que se piden de las producciones Industriales verificadas en la corte ha
 manifestado otros tantos de todo esto de bienes imperis, y oportunamente que nos
 trasladarase es el primero que protigiera nuestra industria y comparara con sus
 labores a tan favorable desigra.

Por tanto en el caso de decir que si la empresa es grande, grande es la utili-
 dad que nos reporta, y en consecuencia los esfuerzos deben ser tambien
 grandes, lo qual me impedia como insinúa en el principio del discurso a
 desahuir que pensamiento a la R. Sociedad, esta persuasido tomara
 V. E. todo el interes que requiere a unida de su manifestado, y no perdonara di-
 ligencia hasta realizar el proyecto; si así lo estimara oportuno, y a su supe-
 rior Placencia no se ofendieren otros inconvenientes que en consecuencia
 no de mas.

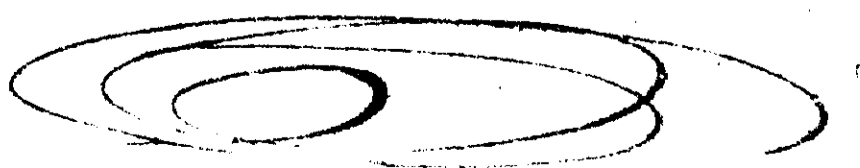
Valencia el 1. de Agosto de 1830.

Mariano Pustang

Estimado Sr. Presid. de la R. Sociedad

1830 5-81
 A. Cordero y
 M. Pustang

ha procurado adelantar sus co-
nocimientos y manufacturas
como de hecho ha conseguido mejoradas
segun aparece por los dos Soubresols
que presenta, los cuales tienen la
ventaja de ser mas fuertes y de un
brillo superior, permanense, y mas
fino que los del año pasado, y el negro
de ellos mucho mas subido, teniendo
además la especial cualidad de no que-
dar manchados, aunque ~~se~~ reciban
algun aguacero, y sin embargo de esta
mejora los precios son muy equita-
tivos e iguales á los del año anterior,
á saber ochenta r. los de primera
clase y sesenta los de segunda;
de modo que entod igualan á los
mas finos y superiores de los de Paris.
Por lo mismo y atendiendo á lo



M. Y. S.

Quantas diligencias alcansi mi corta capacidad tantas puse
en practica para conseguir q.^e nuestras fabricas de seda tuviesen
algun adelanto.

La Plaza primera muestra de esta, tuvo la satisfaccion de
profesionala á pua de mil contradicciones: De mi primera
demonstracion, me otorgó un premio; en la segunda q.^e fue en
Febrero del año 1826, otorgó la presente de S. M. (q.^e entonces) é
la M. Y. Sociedad, sin otra á mi respecto he hecho sea al publico
la utilidad de esta obra, y tambien la facilidad del tejido, y su
bondad: practica ya entre las Mantas mas primicias de Salencia
q.^e se encuentran en Europa, á imit q.^e yo manifieste su calidad.

El Tejido llamado "el Guato", es el q.^e mas manifiesta la deficiencia
de la seda, y es la unica pua q.^e faltara para hacer sea que
dicha manufactura no alcance superioridad en otra alguna, ni
en otro pais; la muestra q.^e presento es segun testimonio de ello.

Es de advertir q.^e ninguna maniobra ocupada en esta opera-
cion es usada de pua extraño, ni si otra de muestras magni-
ficas, de la industria Española, y propia de nuestro suelo.

Como vivo en una apreciable Soledad tengo el gusto de hacer
esta presente, y espero no diga á nadie por el adelanto de
nuestras fabricas; de donde puede apreciarse la felicidad de
Salencia, como todo el mundo conoce, y si se duda, siendo que
de la ocupacion de muchos resalta el bien utra de esta, y el

suigo de todos; reunian mano vivas, mas interesu con otros bene-
ficios, asi lo comprendo.

Hago el honor de saludar al Sr. M. V. y me registo en el Sr. M. V.
quinto esq. Mencia de Diciembre de 1830.

B. a. S. L. M.

— V. Tacueta —

Los Srs. de la R. Sociedad de Amigos del Pais de Valencia

Exmo. e Ilmo. Señor.

Amigo por corresponder a los deseos que animan a esa
benemérita Sociedad de la que V. E. S. es digno Presi-
dente, y noticioso de los Premios con que la misma
ofrecio con zelo patriótico estimular y fomentar el
adelanto, y progreso de la Industria y Artes Valencianas,
procure desde luego que estableci la Fabrica de Sombreros,
el adelantar cuanto fuese posible en este ramo ya por
razon de sus diferentes formas y hechuras, ya por la con-
feccion y tejido de los mismos, ya por el lustre y tinte,
ya finalmente por todo cuanto fuese posible no solo
asemejar, si que igualar a las Fabricas de Barce-
lona, y del Extranjero.

Un amor a la Patria podria quizas pre-
ocuparme en la comparacion y cotejo del merito de en-
trambos Artefactos, y por lo mismo trato de sujetarme al
Juicio, imparcialidad, integridad, y demas prendas pro-
prias de esa benemérita Sociedad, que tanto desvelos
muestra por el adelanto de las Artes e Industria del Pais,
con este fin y fin de merecer la aprobacion de la Sociedad,
presento para la inmediata exposicion Publica =

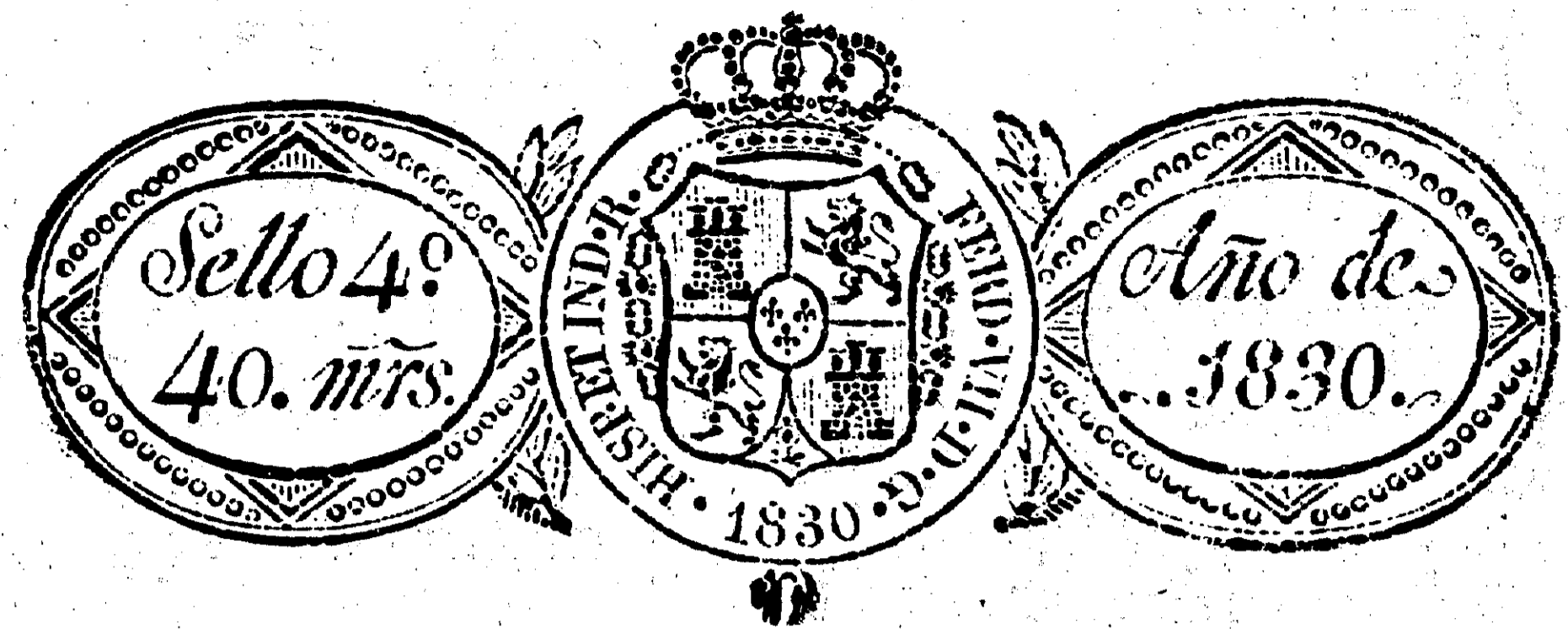
las muestras de los adelantos de una Fabrica
recientemente establecida en esta Capital, para que
D. E. L. tenga a bien protegerme en esa Sociedad
como asu Presidente, haciendo el aprecio, y seña-
lando el lugar que bien parezca a los dichos com-
ponentes de la misma.

Dios prospere la vida de D. E. L. por dila-
tados años para bien de esa Sociedad en particular,
y de esta en General.

Valencia 1.º de Diciembre de 1834.

Juan Juan

Excmo. e. Ilmo. Señor Arzobispo de Mexico Pre-
sidente de la Sociedad Economica de Amigos del
Pais de Valencia.



Sensimientos y desvelos con que
procura esta Sociedad el mayor
fomento y mejora de la industria
popular

Sup. a N. de siva admitir los dos
modelos referidos como obra de una
constante aplicacion, acordando
en su razon lo que sea de su agrado.

Valencia 6 de Diciembre de 1830.

El Sr.

Baltasar *[Signature]*